



2022 Las Malvinas son Argentinas

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

025-22

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 MAR 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las actuaciones obrantes en Expte. N° 039/22 - F.C.S., mediante el cual se tramita actividad académica por extensión a Docentes Concursados de la Facultad de Ciencias de la Salud para el presente año académico.

Que la Ordenanza C.S. N° 012/17 establece que, cuando surjan necesidades derivadas por cambio de planes de estudios, el Consejo Directivo, deberá disponer la reubicación de los docentes designados por concurso, atendiendo a su área disciplinar y respetando su categoría y dedicación.

Que el Personal Docente Concursado de la F.C.S. debe cumplir otras actividades docentes afines en áreas correspondientes a su especialización, según necesidades académicas que la Facultad estime necesarias y a la dedicación docente.

Que el 31 de marzo de 2022 se produce el vencimiento de la actividad académica por extensión oportunamente encomendada a Docentes Concursados por este Cuerpo.

Que para el presente año lectivo, es oportuno disponer promociones transitorias de Docentes Concursados que conforman la nómina de la Carrera de Docente de la F.C.S UNCA, de conformidad a la mencionada Ordenanza.

Que el Decano en uso de sus atribuciones estatutarias propone al Cuerpo encomendar actividad académica por extensión a Docentes Concursados de la F.C.S.

Que el Cuerpo en Sesión Ordinaria Virtual, considera dar curso favorable a la propuesta Decanal.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Virtual del 22 de marzo de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR actividad académica por extensión a Docentes Concursados de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, conforme se consigna en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DISPONER la promoción transitoria a Profesor Adjunto igual Dedicación a las Licenciadas en Enfermería Rosario del Carmen Sosa - D.N.I. N° 26.290.796 y Mariela del Valle Villalba D.N.I. N° 28.995.142 y a la Licenciada en Bromatología Mgter. Claudia Cecilia Soria - D.N.I. N° 21.682.966; y a Profesor Titular Dedicación Exclusiva a la Licenciada en Enfermería Alejandra del Valle Sposari - D.N.I. N° 24.473.458, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta tanto el cargo se cubra por concurso.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bloq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD